

«Unión Económica», al Poder Público

«Unión Económica» ha dirigido el siguiente escrito al Excmo. señor Presidente del Consejo de ministros.

Excmo. señor:

Unión Económica estima un deber suyo hacer llegar al Poder público el pensamiento y los latidos de los elementos económicos, y por lo mismo que los ha recogido en los más variados aspectos de dicha actividad, entiende que cuando todos demuestran su coincidencia en una apreciación o en un juicio, es que responden a realidades exactas, objetivas y apremiantes de la vida nacional.

Ese es el caso presente, excelentísimo señor.

La política económica de España, por las causas que sean, —que en ello no tenemos para qué entrar— ha derivado por cauces socializantes de la producción y estatificadores de la propiedad que están infliriendo un gravísimo daño a la economía nacional, la cual recorre en rampa caminos de desvalorización que desembocan de modo irremediable y rápido en la ruina.

Hace poco hemos celebrado con autorización del Gobierno la Asamblea económica-agraria. Cualquiera de los nueve mil asistentes a ella es testigo de que ha congregado preferentemente al labrador pequeño, al modesto propietario rústico y la voz de todos ha sido la de que no pueden vivir. Ni el productor, ni el agricultor, ni el ganadero, sienten la seguridad de su patrimonio ni éste aparece rodeado de aquellas condiciones que le valorizan en el comercio para la transacción y el crédito.

Después se ha celebrado otra Asamblea de carácter económico que es la de transportes ferroviarios. A nadie se le oculta que la gran mayoría de los cinco mil millones de pesetas que suponen el capital acciones y el capital obligaciones de los ferrocarriles españoles se hallan en manos modestas y son producto de ahorros que representan muchos esfuerzos y que están grandemente alarmados.

Lo que les ocurre a los ferrocarriles le ocurre a todas las industrias. Todas viven en un estado de inseguridad jurídica y todas sufren el peso de cargas sociales abrumadoras que crecen sin cesar y que de no contenerse llegarán a provocar una paralización de negocios.

No hay un solo ramo de la vida económica nacional, una sola fuente de producción, que no pueda alzar su voz en el coro de los heridos, ni dejar de formar en el coro de los justamente alarmados.

Recogiendo su sentir se dirige al Poder público Unión Económica para llamar la atención con el máximo respeto que se debe a la autoridad, pero con toda la decisión que emana de la conciencia cuando se está conduciendo al país.

En política económica no son posibles los equívocos porque aquella se nutre de realidades, que no hay poder ni habilidad humana susceptible de disfrazar. Querer introducir el marxismo en su forma más auténtica de la estafificación, el Estado-patrono, el Estado capitalista, dentro del sistema económico que tiene como postulados la libertad individual y la propiedad privada, responderá a la tática política que se ha llamado «socialización en frío», pero lo que hace es matar un sistema de producción sin crear otro, un capital sin sustituirle; es condenar a un enfermo a una agonía lenta, prolongándosele, acumulándole sufrimientos sin ventaja para nadie.

Unión Económica no cierra los ojos a ningún progreso; no preconiza nada que pueda significar enfrentamiento de los diferentes elementos que intervienen en la producción, porque de lo que hace bandera no es de la lucha de clases, sino de su concordia; no labora sólo en favor del capital, sino de la producción, pues entiende que el propio obrero donde puede hallar su mejoramiento económico y donde tiene un horizonte más ilimitado en retribución de sus esfuerzos y méritos es en la economía actual y no en el marxismo, que le absorbe, anula y esclaviza.

Por ello precisamente, atenta al supremo interés nacional, es por lo que Unión Económica pide a vuestra excelencia que cese esa política económica que no cuenta con el asentamiento nacional, porque el 12 de Abril de 1931 y el 28 de Junio siguiente se votaron candidaturas de conjunción republicano-socialista, y para saber cuantos fueron los votos favorables a la socialización habría que hacer una discriminación imposible de los votos burgueses, simplemente republicanos. Si el país en consultas electorales sucesivas se muestra partidario de la política marxista, nos resignaremos, sin perjuicio, claro es, de utilizar los recursos legales para la propaganda en contra; pero ahora renovamos el sentido y las palabras de la exposición que dirigimos al Excmo. Sr. Presidente de la República en 12 de Diciembre de

TEMAS DEL DIA Información general

A pesar de todo

¡Cuántas cavilaciones, cuántas cábalas y cuántos cálculos debe haberle costado al Gobierno! Pero al fin ha hecho acopio de coraje, se ha decidido y ha anunciado a fecha fija las comentadas, cacareadas, traídas y llevadas elecciones municipales de Abril. Mas no se alegren los demócratas, ni suspiquen los liberales, ni den muestras de satisfacción los amigos del sufragio universal, ni se entusiasmen las fuerzas de la oposición. Las elecciones acordadas por el Gobierno son limitadas, escasas y tan... anémicas que se presentan con un aspecto verdaderamente vergonzante. Solo se elegirán las vacantes producidas hace tres meses por destitución de los del artículo 29. Es decir, que solo se cambiarán los ediles en que menos confía el Gobierno. Porque los otros, los de las célebres elecciones de hace dos años todos sabemos cómo y por qué están en su mayoría donde están. Y con ellos no hay duda que puede contar el Gobierno para todo: lo mismo para secundarle en la tarea secularizadora y laicizante que para otras muchas cosas. Ahora, con los que fueron proclamados por el artículo 29 no había tanta seguridad; a lo mejor se había colado entre ellos algunos de los no absolutamente incondicionales y, por sí o por no, el Gobierno se siente magnánimo con el país y le concede unas elecciones fraccionarias con las que barre o intenta barrer a todos esos municipios de dudosa procedencia gubernamental. Nos perdonarán los señores gobernantes que no les agradezcamos excesivamente el rasgo generoso de concedernos esas elecciones, que no son las que el país anhelaba. Y si sobre esto se consuma el hecho estúpido de que se llevan a efecto con leyes de excepción, escasez de libertad para la propaganda y otras delicias izquierdistas, entonces nuestro agradecimiento sería casi nulo, aunque se nos fachara de descontentadizos.

Hemos dicho casi y lo hemos subrayado porque algo habrá que agradecer siempre. Aun con todo el cúmulo de circunstancias adversas que contra las derechas se amontonan estamos seguros de que éstas —si no se dejan ganar por la apatía o la desunión— han de dar en la lucha una sensación enorme de potencia y vitalidad. Y como nosotros no hemos pensado nunca en un triunfo súbito, y tal vez prematuro, sino en un avance lento y seguro, tal resultado habremos de considerarlo como un paso adelante muy digno de ser celebrado. Sólo falta ahora que las derechas sepan actuar con entusiasmo y sobre todo con una unión que debe estar por encima de todo.

Información del Parlamento

La sesión de ayer

MADRID, 28.—Comienza la sesión a las cuatro en punto presidiada por el Sr. Besteiro. Muy pocos diputados en los escaños. El banco azul vacío, y las tribunas poco concurridas.

Se reanuda el debate del proyecto de Congregaciones y se discuten diversos votos particulares y enmiendas en pro y en contra del artículo 12.

El Sr. Botella defiende una enmienda en la que pide que los Ayuntamientos que posean edificios destinados hasta hoy al culto, puedan dedicarlos a otros menesteres, si lo consideran oportuno y necesario y otra en la que pide que la Iglesia pague contribución por los bienes que le sean propios y satisfaga alquileres por los que le sean concedidos. La enmienda es rechazada.

El Sr. Balbonía consume un turno en contra y trata de adaptar a sus apreciaciones algunos párrafos de la Enciclica «Rerum Novarum» sea de energicamente refutado por el señor Gómez Rolz.

El artículo 12 es aprobado en votación nominal por 94 votos contra 37.

Se reanuda la interpelación sobre el problema agrario. El Sr. del Río progresista, habla del grave daño que causa la Reforma agraria con amenazas de incautación.

Se reanuda la interpelación sobre el problema agrario. El Sr. del Río progresista, habla del grave daño que causa la Reforma agraria con amenazas de incautación.

Añ de que hay que evitar a toda

costa el espectáculo de las invasiones de fincas en la Mancha y Extremadura, por que tales hechos son debidos a obreros hambrientos que nada encuentran en esas fincas sino a la rivalidad de unos egoísmos en lucha contra otros egoísmos. Habla de la deprecitación del mercado del trigo y de la cebada.

El Sr. Aranda, radical, empieza hablando de los robos de que son víctimas los agricultores. Califica de bodrio la Reforma agraria, que juzga inaplicable. En Jerez —dice— se reunió en un mitin el elemento obrero y acordó no admitir las fincas, porque lo que los obreros desean es el jornal. Habla del censo de la propiedad, y dice que fincas que valían 500 000 pesetas no se pagan hoy a más de 10.000.

Se suspende esta discusión.

Se pasa a ruegos y preguntas y a las nueve y cuarto se levanta la sesión.

La organización de la policía y de los cuerpos de Vigilancia y Seguridad

MADRID.—Actualmente el señor Casares se dedica a clasificar los servicios con objeto de darles mayor eficacia, principalmente a la organización de la Policía social, modificándola para llevar a la misma los mejores elementos. Parece que existe el propósito de acelerar la convocatoria a ingreso en la Escuela de Policía, por la escasez de personal que tienen todas las plantillas.

También se hará una convocatoria para proveer doscientas plazas de auxiliares escribitos, con objeto de que puedan prestar servicio activo todos los agentes que desempeñan ahora cargos burocráticos.

También los servicios de Vigilancia y Seguridad sufrirán reforma. En el de Seguridad se dictará un reglamento determinando claramente sus funciones y cómo debe actuar en cada momento.

Respecto a la situación creada dentro de la disciplina por los recientes incidentes, ha quedado totalmente liquidada.

¿Nueva campaña terrorista?

—Sin saberse la causa tornan a correr rumores sobre un recrudecimiento anárquico en varias poblaciones. Ayer corrieron de nuevo noticias de que en Málaga se iba a reproducir la jornada luctuosa de mayo de 1931. Afortunadamente no se cumplieron tan fatídicos pronósticos, pero sí que intentaron ayer

los turbas asaltar la Iglesia de Santiago en la que se están dando ejercicios espirituales. El pretexto para el asalto fueron los rumores circulados, totalmente inciertos, de que se estaba celebrando en la iglesia un mitin tradicionalista. Los guardias de Asalto dieron una carga y fueron disueltos los revolucionarios.

Declaraciones de Lerroux

—Han sido muy comentadas las declaraciones que Lerroux hizo a «Heraldo de Madrid», en las que afirmaba que la situación es de extrema gravedad y que en las elecciones que se celebren las derechas derrotarán al Gobierno en las capitales, aunque en los pueblos saldrá triunfante, ocurriendo lo contrario que en las elecciones que trajeron el nuevo régimen.

Dijo Lerroux que no obstante esto no cree que la República dejará pasar a ningún otro régimen, como hizo la Monarquía, aunque entonces íbamos a una guerra civil, siendo verdaderamente lamentable.

Graves sacrilegios y profanaciones

POZALDEZ.—Unos ladrones han violentado las puertas de la Iglesia parroquial, han roto los cepillos, la puerta del Sagrario y se han llevado el Copón con las Sagradas Formas, haciendo toda clase de profanaciones con las sagradas imágenes.

Se desconocen quiénes sean los desalmados que han hecho tales desmanes.

La furia sectaria, en funciones

BILBAO.—Celebró sesión el Ayuntamiento, aprobándose el voto de la mayoría republicano-socialista, oponiéndose a la suspensión del derribo del monumento al Sagrado Corazón, como pretendían los firmantes del recurso contencioso administrativo.

Votaron en favor del derribo 23 concejales socialistas, radicales-socialistas y republicanos, y en contra 20 monárquicos y nacionalistas.

Ha salido para Madrid el alcalde y mañana lo hará el presidente de la Diputación, Sr. Laizeca.

Otra victoria derechista

SEVILLA.—Según noticias recibidas del pueblo de Higuera de la Sierra, provincia de Huelva, en la elección celebrada ayer para juez municipal, triunfó el candidato de Acción Popular frente al candidato radical, por 175 votos contra 3.



PRIMER ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA del señor

Don Fernando Delgado García

Que falleció en Avila el día 29 de marzo de 1932

A los 71 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

D. E. P.

Sus legatarios don Roberto Alonso y don Laureano Jiménez,

Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

El funeral que se ha celebrado hoy en la iglesia parroquial de Muñana, a las diez de la mañana, ha sido aplicado por su eterno descanso.

Muñana y marzo de 1933.

Sección de anuncios

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

"LA FAVORITA," CARABAÑA "LA FAVORITA,"

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID

JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1.25 Y 0.80 PESETAS

CARNICERIA Y SALCHICHERIA DE Restituto Martín

REYES CATOLICOS NUMERO 17


Grandes existencias en embutidos de todas clases elaborados por la misma casa:

| | |
|--------------------------|-------------|
| De primera desde 7.....a | 12 pesetas. |
| Cular liso..... | 12 » |
| Idem atajado..... | 11 » |
| A estilo Cantimpalo..... | 10 » |
| Longaniza fina..... | 10 » |
| Idem..... | 9 » |
| Idem..... | 8 » |
| Idem..... | 7 » |
| Según oreo. | |

SABADENO

| | |
|--------------|------------|
| Primera..... | 6 pesetas. |
| Idem..... | 5 » |

Hay depósito de tocino y se dan salidas de tocino y manteca



STICKSTOFF-SYNDIKAT

Nitrato de Cal IG

ORO PARA LA AGRICULTURA!

15-16% de Nitrógeno y un 28% de Cal

EL NITRATO DE CAL IG es exento de polvo y de aspecto blanco

Para consultas técnicas y muestras gratuitas:

CONSULTORIO AGRONÓMICO DE LA UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH, S. A

VALLADOLID Calle El 12 de Abril, 2

NUEVO INVENTO PASARON LAS CANAS A LA HISTORIA



No se tiñe V. el cabello, porque usando LOCION BENEDICTINA verá desaparecer sus canas con una rápida sencillez que encanta. Loción higiénica, maravillosa e inofensiva; devuelve al cabello el color perdido, no lo tiñe, le regenera, no contiene ni un sólo átomo de nitrato, ni de otra sal de plata, es inofensiva, no mancha el cutis ni las telas, puede aplicarse con la misma mano sin peligro alguno. Procedimiento nuevo, racional y científico, motiva una verdadera revolución, desterrando el uso de tinturas y aguas perjudiciales o inadecuadas. Quien la conoce no admite otra, por sus prácticos resultados.

Venta en AVILA: DROGUERIA DE LOBO Reyes Católicos, 25 Comercio de Anastasio González TOMAS PEREZ N.º 2 En MADRID: PERFUMERIA INGLESA, Carrera San Jerónimo, 5. Agente general: F. MACHERO. - Madrid. - Apartado 12.025

HERNIAS

Instituto de Ortopedia y Cosmética Augusto Figueroa, 18 MADRID Director: J. CAMPOS MEDICO-ORTOPEDICO

Su contención absoluta con anulación de todo peligro y molestia llegándose a la curación radical en muchos casos.

Aplicación científica de Bragueros y aparatos para el mal de Pott, Escoliosis, Coxalgiá, Parálisis, Narices y Pies deformes, Ano artificial, Incontinencia de orina, Impotencia, Esterilización, Sordera, Vientre, Riñón, Estómago y Matriz caídos, Piernas, Brazos, Narices y Orejas artificiales con los últimos adelantos de eminentes médicos Ortopedistas de todas las naciones.

CONSULTAS POR CORREO En AVILA el 28 de cada mes de 11 a 1 HOTEL INGLES (desde el año 1912)

REUMA Su tratamiento y curación radical por método original y exclusivo de este Centro. Clínica de urgencia "Las Colonias," CHAMARTIN DE LA ROSA. MADRID ¡¡Quien no se cure no paga honorarios!!

COMPANIA DEL PACIFICO

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta y Valparaíso, saldrá de Santander el vapor

Motonave «REINA DEL PACIFICO» 16 de abril. «ORDUNA» 14 de mayo. Motonave «REINA DEL PACIFICO» 25 de junio.


Admiten pasaje de Lujó, Primera, Segunda y Tercera clase y carga.

Para informes dirigirse a sus AGENTES

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda número 9, SANTANDER

VINO DE DEPTONA ORTEGA




¿Va usted a Madrid? No deje de hospedarse en la fonda "La Parisián, Montera 14 Pensión completa de ocho pesetas hasta doce, magníficas habitaciones para familias, calefacción central, cuartos de baño, salón de lectura y de piano, teléfonos interior y exterior 14,285

Propietario y gerente LEONARDO MENDEZ

Callos? Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y demás, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. Farmacia Puerto. Plaza San Ildefonso, 5. Madrid,

La Unión y el Fénix Español



Compañía de Seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Domicilio, Madrid, ALCALA, 45.

Subdirecciones en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

RAMOS EN QUE OPERA Incendios: Mobiliarios, casas, industrias, cosechas, etc. Vida: En todas sus combinaciones. Accidentes: Individuales, Automóviles, Responsabilidad civil, Accidentes del Trabajo en general, Agrícola, etc. Transportes: Seguros de los buques, mercancías, por Ferrocarril y Correo, de títulos, metálico y toda clase de valores. Robo: Seguro ordinario o robo con factura, saqueo, pillaje e incendio en caso de tumulto popular. Atacos a cobradores, etc.

Subdirector en Avila, D. Fermín López Porres Oficinas: Calle de Lope Núñez, 4

UN LIBRO QUE SUPLE A TODA UNA BIBLIOTECA



LECTURA AMERA E INTERSANTANDER 250 pesetas

400 páginas - 20 ilustraciones - Precio de 1,60 pesetas

PARTICIPACION DOBLE DE LA RIFERENCIA DE LA LOTERIA DE NAVIDAD N.º 34887

Reparte 2.000 boques reparte 2 de boques a beneficiarios en el sorteo de la Lotería de Navidad

LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES

Eugenio ubirana Barcelona

Obras publicadas en esta colección

| | |
|--|-----------------|
| «Rosa Fátima», por Alisa Fuje..... | Segunda edición |
| «Amor en vida», por M. Alarcón..... | Segunda edición |
| «La Profesora de Pizarro», por Florencio O'Neill..... | Primera edición |
| «El cuento azul», por Mearl Ardel..... | Primera edición |
| «El mal paese», por Jacques des Chateaux..... | Primera edición |
| «Kitty», por K. Tyran..... | Primera edición |
| «La Marquesita», por Desirée..... | Segunda edición |
| «Bisón», por Guy Wirtz..... | Segunda edición |
| «Huelga heroica», por Jean de la Brète..... | Segunda edición |
| «Amada en el dolor», por René Star..... | Segunda edición |
| «El Secreto de Carnic», por Paul Segonzac..... | Segunda edición |
| «La debia larca», por G. de Wally..... | Segunda edición |
| «El juramento de Luella», por G. de Wally..... | Primera edición |
| «Todo llega», por Henri Ardel..... | Segunda edición |
| «El misterio del Torreón», por De Buxy..... | Primera edición |
| «Los nueve hijos del coronel», por D'Abancourt el Du Tertre..... | Segunda edición |
| «La felicidad de Alicia», por Pedro Gourdón..... | Primera edición |
| «Dicha ignorada», por Mary Fleran..... | Primera edición |
| «Amores cuernigos», por G. de Wally..... | Primera edición |
| «El rey que tuvo un solo amor», por J. Laguna..... | Segunda edición |
| «Doris», por Curtie York..... | Segunda edición |
| «Pauline», por G. de Wally..... | Segunda edición |

Y otras muchas en preparación

Tome en 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª, 6.ª, 7.ª, 8.ª, 9.ª, 10.ª, 11.ª, 12.ª, 13.ª, 14.ª, 15.ª, 16.ª, 17.ª, 18.ª, 19.ª, 20.ª, 21.ª, 22.ª, 23.ª, 24.ª, 25.ª, 26.ª, 27.ª, 28.ª, 29.ª, 30.ª, 31.ª, 32.ª, 33.ª, 34.ª, 35.ª, 36.ª, 37.ª, 38.ª, 39.ª, 40.ª, 41.ª, 42.ª, 43.ª, 44.ª, 45.ª, 46.ª, 47.ª, 48.ª, 49.ª, 50.ª, 51.ª, 52.ª, 53.ª, 54.ª, 55.ª, 56.ª, 57.ª, 58.ª, 59.ª, 60.ª, 61.ª, 62.ª, 63.ª, 64.ª, 65.ª, 66.ª, 67.ª, 68.ª, 69.ª, 70.ª, 71.ª, 72.ª, 73.ª, 74.ª, 75.ª, 76.ª, 77.ª, 78.ª, 79.ª, 80.ª, 81.ª, 82.ª, 83.ª, 84.ª, 85.ª, 86.ª, 87.ª, 88.ª, 89.ª, 90.ª, 91.ª, 92.ª, 93.ª, 94.ª, 95.ª, 96.ª, 97.ª, 98.ª, 99.ª, 100.ª

De venta en la Administración de EL DIARIO DE AVILA

«La Actividad»

Gestiona Informaciones Personales de toda España, Ingreso Guardia civil, Carabineros, Guardia Asalto, certificados Penales, 8 pesetas. Última Voluntad 9

Director Ordoñez, Preciados 64 Madrid

AGENDAS "Bally-Baillière" 1933

AGENDA DE SUPETE tamaño 28 x 16 cm. 1.50 pesetas

AGENDA DE BOLSILLO tamaño 16 x 10 cm. 1.00 pesetas

AGENDA DE LA LAVANDERA, 4.75 pesetas

BLOC CALENDARIO DE SOBREMESA

LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES

Comerciantes e industriales si queréis vender bien anualmente en EL DIARIO DE AVILA



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA

LEA USTED «EL DIARIO DE AVILA»

Avila. - Tip. y Est. de Jesús Martín

